



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Escuela de Posgrado

TESIS

“DISCRIMINACIÓN, CULTURA ANDINA Y AUTOESTIMA EN COCHAPAMPA

CHETILLA- CAJAMARCA 2020”

Para optar el grado académico de

DOCTOR EN DERECHOS FUNDAMENTALES

MAESTRO: ARROYO CARRERA, SANTOS HIPÓLITO

Lima - Perú

2021

TESIS

“DISCRIMINACIÓN, CULTURA ANDINA Y AUTOESTIMA EN COCHAPAMPA
CHETILLA- CAJAMARCA 2020”

Línea de investigación:

Defensa de los derechos humanos y derechos fundamentales
en el derecho internacional público

Asesor: Dra. Leyla Cavero Soto.

DEDICATORIA

A mis amigos y familiares como retribución al apoyo cotidiano que recibo de ellos, y de esta manera me facilitaron la culminación de este trabajo y otras actividades relacionadas al doctorado.

AGRADECIMIENTO

A Dios por la existencia, la fortaleza y la posibilidad de haber terminado con éxito este doctorado. Así mismo un agradecimiento especial a las personas que de una y otra manera han contribuido con este trabajo de investigación, a los docentes de la universidad que contribuyeron con brindarnos sus conocimientos

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
RESUMO.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. Objetivos de la investigación	3
1.3.1. Objetivo general.....	3
1.3.2. Objetivos específicos	3
1.4. Justificación de la investigación.....	4
1.4.1. Justificación teórica	4
1.4.2. Justificación metodológica.....	4

1.4.3. Justificación práctica.....	4
1.4.4. Justificación Epistemológica	5
1.5. Limitación de la investigación	5
1.5.1. Temporal.....	5
1.5.2. Espacial.....	5
1.5.3. Recursos.....	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Antecedentes de la investigación	6
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	6
2.1.2. Antecedentes nacionales	8
2.2. Bases teóricas	10
2.2.1. Discriminación.....	10
2.2.2. Cultura Andina.....	12
2.2.3. Autoestima	20
2.3. Formulación de hipótesis	28
2.3.1. Hipótesis general.....	28
2.3.2. Hipótesis específicas.....	28
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	30
3.1. Método de investigación.	30
3.2. Enfoque de la investigación	30
3.3. Tipo de investigación.	30
3.4. Diseño de la investigación.....	30

3.5. Población, muestra y muestreo.....	31
3.5.1. Población.....	31
3.5.2. Muestra.....	31
3.6. Variables y operacionalización	31
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	33
3.7.1. Técnica.....	33
3.7.2. Descripción de instrumentos:.....	33
3.7.3. Validación de instrumentos:	33
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	36
4.1. Resultados	36
4.1.1. Análisis descriptivo de los resultados	36
4.1.2. Prueba de hipótesis	37
4.1.3. Discusión de resultados.....	38
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	39
5.1. Conclusiones	39
5.2. Recomendaciones.....	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS.....	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	32
Tabla 2 Profesionales que validaron el instrumento sobre discriminación a la vestimenta de Chetilla.....	34
Tabla 3 Resultado de confiabilidad del instrumento sobre discriminación a la vestimenta de Chetilla.....	34
Tabla 4 Correlación de Spearman entre discriminación, autoestima y sus dimensiones	37

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nivel de discriminación a los pobladores Cochapampa Chetilla – 2020.....	36
Figura 2 Nivel de autoestima de los pobladores Cochapampa Chetilla – 2020	37

RESUMEN

El presente estudio de investigación analiza el nivel de influencia de la de la discriminación, cultura andina y autoestima en pobladores de Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020. Se aplicó un diseño correlacional en la cual participaron 112 pobladores de la comunidad de Cochapampa, quienes respondieron una encuesta de 10 interrogantes de discriminación sobre sus atuendos de la zona y el test de autoestima de Cooper Smith. Los resultados evidencian que existe una correlación muy débil en cuanto a las variables de estudio dado que se obtuvo ($\rho=0.075$, $p=0.433$). Lo que se concluye que la discriminación puede afectar levemente a las autoestima de los pobladores, lo que indica que aman su cultura y sus raíces andinas.

ABSTRACT

This research study analyzes the level of influence of discrimination, Andean culture and self-esteem in residents of Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020. A correlational design was applied in which 112 residents of the Cochapampa community participated, who responded to a survey out of 10 discrimination questions about your local outfits and the Cooper Smith self-esteem test. The results show that there is a very weak correlation regarding the study variables since it was obtained ($\rho = 0.075$, $p = 0.433$). What is concluded that discrimination can slightly affect the self-esteem of the inhabitants, which indicates that they love their culture and their Andean roots.

RESUMO

Esta pesquisa analisa o nível de influência da discriminação, cultura andina e autoestima em moradores de Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020. Foi aplicado um desenho correlacional no qual participaram 112 moradores da comunidade de Cochapampa, que responderam a uma pesquisa entre 10 discriminações perguntas sobre suas roupas locais e o teste de auto-estima da Cooper Smith. Os resultados mostram que existe uma correlação muito fraca em relação às variáveis do estudo desde que foi obtida ($\rho = 0,075$, $p = 0,433$). O que se conclui que a discriminação pode afetar ligeiramente a autoestima dos habitantes, o que indica que eles amam sua cultura e suas raízes andinas.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación aborda acerca de un problema social, que es la discriminación, porque en pleno siglo XXI aún persiste en distintos contextos y formas, también se aborda la cultura andina considerada como las distintas formas de pensar y actuar de una determinada sociedad; por último se ha considerado la autoestima de los pobladores de Cochapampa Chetilla elemento primordial para el desarrollo personal, porque cuando uno se valora tiene mayores probabilidades de éxito en distintas áreas de la vida.

El interés del presente trabajo se realizó con el fin de conocer el nivel de influencia de la discriminación, cultura andina en la autoestima y en las dimensiones: personal, social y familiar del poblador de Cochapampa, permitiendo identificar el nivel de influencia entre cada una de las variables.

Por otra parte, dicha investigación se realizó aplicando instrumentos como encuestas: la de discriminación conformada por 10 preguntas de carácter cerrado, de igual forma el test de Cooper Smith conformada por 25 ítems, dichos instrumentos fueron procesados en una base de datos lo que determinaron realizar una interpretación en función a los valores estadísticos de Spearman, dicha resultados servirán como base para futuras investigación de carácter académico e investigativo.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Nuestro país cuenta con más de 9 mil comunidades andinas, las cuales expresan gran riqueza cultural a través de sus componentes como: idioma, vestimenta y creencias, todas estas son propias de cada zona que sirven para atraer el turismo y reactivar su economía, sin embargo la historia nos ha demostrado que en distintos ámbitos de las sociedades andinas se han visto inmersas por la discriminación, tema que deshumaniza a las personas por vulnerar la dignidad de los mismos, generando barreras de integración y cohesión social, dicho efecto se manifiesta vinculada con los prejuicios raciales, económicos, lingüísticos; lógica equivocada que afecta la dignidad de los individuos, por lo que es necesario adquirir una postura de rechazo frente a estas actitudes.

Diversos documentos, escritos y visuales sobre discriminación y racismo muestran conductas comunes con frases despectivas por parte de políticos, siendo ellos los que deberían poner los límites y ser ejemplos de lucha contra dicha conducta; sin embargo, ellos son los primeros en alimentar con frases desafortunadas, refiriéndose de sus propios compatriotas con un lenguaje racista; ni qué decir de los individuos ligados a la farándula, los que creen que son una raza superior a los peruanos (Carbonell et al., 2007).

En normatividad peruana, la discriminación se refiere a un trato característico que invalida o reprime el ejercicio de derechos de un individuo, de los demás y que los descalifica por sus peculiaridades inherentes (linaje, sexo, edad, origen social, etc.) o por las perspectivas que toman espontáneamente en la comunidad, como creencia o estado civil (Sanborn, 2012).

Muchos habitantes de comunidades andinas son víctimas de exclusión por hablar su lengua nativa y su manera de vestir por parte de algunos trabajadores de diferentes instituciones del sector público, sin saber los discriminadores, que los usuarios tienen derecho a un trato justo; Además desconocen que nuestro país es una fuente de diversidad étnica y

lingüística reflejando una de nuestras mayores riquezas al mundo, en tal sentido debemos de respetarlo y conservarlo, caso contrario no podremos consolidarnos como nación. (Benavides et al., 2007)

Con respecto a la utilización de vestimenta, la práctica de lengua indígena, realización de actividades tradicionales en un determinado contexto, muchas personas atribuyen desigualdades sociales por cuestiones de estereotipo, considerando ciudadanos de menor categoría, generando en ellos un malestar, afectando en algunos su autoestima, y de esta manera se va perdiendo la riqueza cultural de las comunidades andinas, generando una alienación y pérdida de identidad de algunos pobladores.

En Cajamarca, encontramos una diversidad de vestimentas típicas y originarias en cada comunidad como parte de la cultura andina; Sin embargo nuestras autoridades y funcionarios en vez de valorar la cultura, algunos trabajadores del sector salud brindan un trato injusto a los pobladores del campo, por su manera de vestir e incluso insultan llamándolos indios, cholos u otras frases despectivas, haciéndoles sentir mal; generando un alejamiento de los servicios, además se ha visto muchas veces que dan preferencia a los individuos, que según para ellas bien vestidas, evitando atender a personas que utilizan vestimenta típica como el sombrero, chompa y pantalón de lana, llanques, etc.

En el caserío de Cochapampa, distrito de Chetilla, provincia y región Cajamarca, los pobladores conservan tradiciones típicas y originarias utilizando vestimenta típica siendo parte de la cultura andina, como: sombrero, traje de lana, chompa, pantalón y llanques, en el varón; en la mujer: sombrero, pañuelo de colores, lliclla, fondo y llanques; sin embargo, muchas veces por su vestimenta oriunda han sido discriminados por parte de los que laboran en el puesto de salud, siendo el principal motivo para el alejamiento de los pobladores a este servicio

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo influye la discriminación, cultura andina en la autoestima de los pobladores Cochapampa Chetilla – 2020?

1.2.2. Problemas específicos.

1. ¿Cómo influye la discriminación, cultura andina en la autoestima en su dimensión personal en pobladores de Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020?
2. ¿Cómo influye la discriminación, cultura andina en la autoestima en su dimensión social en pobladores de Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020?
3. ¿Cómo influye la discriminación, cultura andina y la autoestima en su dimensión Familiar (Hogar) pobladores de Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar el nivel de influencia de la discriminación, cultura andina y autoestima en pobladores de Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Determinar el nivel de influencia cultura de la discriminación, cultura andina en la autoestima en su dimensión personal en pobladores de Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020.
2. Determinar el nivel de influencia cultura de la discriminación, cultura andina en la autoestima en su dimensión Social en pobladores Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020.
3. Determinar el nivel de influencia cultura de la discriminación, cultura andina en la autoestima, en su dimensión Familiar (Hogar) en pobladores Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Justificación teórica

El problema de la discriminación en pleno siglo XXI es una de las barreras de integración en los distintos contextos, por lo que la sociedad de hoy debe tomar conciencia y luchar contra ella con el fin de tener un mundo donde se puedan integrar sin distinción de raza, color, idioma, sexo e idiosincrasia; de ese modo se hermanará las culturas y fortalecerá los lazos mediante el arte, la música, la gastronomía, las danzas; de tal forma que los pueblos andinos se sientan orgullosos de su propia cultura y el de compartir con otras su riqueza cultural, y no sientan menosprecio; sino que se valoren ellos mismos y como comunidades milenarias que aportan su riqueza cultural a la sociedad de hoy, en este sentido el presente estudio contribuirá con el enriquecimiento al conocimiento científico en función a las variables abordadas.

1.4.2. Justificación metodológica

El presente trabajo se justifica metodológicamente, porque el instrumento utilizado sobre discriminación, pueda ser utilizado a posteriores investigaciones o pueda ser adaptado para entornar la influencia de discriminación, cultura andina y autoestima en pobladores de comunidades originarias, situación que puede ser investigada por la ciencia, y una vez que sea demostrada su eficacia, confianza podrán ser usados en investigaciones en otras comunidades originarias.

1.4.3. Justificación práctica

En la forma práctica esta investigación contribuirá, estableciendo de la relación entre la cultura discriminación, cultura andina y autoestima en pobladores de cochapampa Chetilla, ya que ellos y ellas utilizan vestimenta típica con la cual se identifican con su cultura andina, para enfocar los programas del estado, de las instituciones estatales y de esta manera se estaría reduciendo tiempo y dinero porque solo se dedicaría a trabajar, en capacitar al

personal que llega a los puesto de salud, para respetar la vestimenta de los pobladores e incluso identificarse con sus costumbres y tradiciones , evitándose el trabajo del diagnóstico.

1.4.4. Justificación Epistemológica

Está investigación está orientada al uso método científico y al análisis de la realidad

1.5. Limitación de la investigación

1.5.1. Temporal.

Para esta investigación se trabajó, con los pacientes que acudieron al puesto de salud, durante el año 2020.

1.5.2. Espacial.

La investigación se realizó en la comunidad originaria Cochapampa de Chetilla que pertenece a la provincia y región de Cajamarca –Perú.

1.5.3. Recursos.

Recursos materiales.

Recursos humanos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

Urzúa, et al., (2019) en su investigación tuvieron como objetivo “analizar el efecto que tiene la discriminación racial y étnica sobre la autoestima individual (AI) y colectiva (AC)” donde concluyeron que los que se identifican como blancos, perciben una discriminación leve y tienen un autoestima positivo; los mestizos o nativos americanos sufren una discriminación moderada, los mulatos sufren discriminación y se ve perjudicada su autoestima individual, en tal sentido en ambas discriminaciones tienen efectos leves o moderados positivos en relación a la autoestima.

Gracia y Horbath, (2019) investigaron “Condiciones de vida y discriminación a indígenas en Mérida, Yucatán, México”, concluyendo que “La discriminación vivida y percibida se basa tanto en clasificaciones estigmatizantes respecto a características vinculadas a la cultura (en las que sobresale la discriminación a causa de la lengua) como en las relacionadas con el aspecto físico, la clase social y el género. Se discrimina a los indígenas mayas, choles, amuzgos, tzotziles, tzeltales y nahuas por sus apellidos, por ser de pueblos campesinos, por sus gustos, vestimenta, olor, porque son pobres, porque son mujeres “

Lindo, (2018) su investigación tuvo como objetivo “Establecer los factores que inciden en el desuso de la vestimenta maya K’iche’ de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché”. Concluyendo que el uso de la vestimenta k’iche’ solo se usa en los contextos rurales en actividades patronales, familiares, escolares, lo que indica que la moda es un factor que incide en el desuso de la vestimenta indígena.

Pareja (2017) su investigación tuvo como objetivo “describir, analizar y comprender la percepción, actitudes y creencias del alumnado universitario en relación a la diversidad

cultural y la interculturalidad”. Concluyendo que la interculturalidad tiene que ver más con la necesidad de compensar desigualdades sociales que de impulsar nuevas miradas de la educación, de modo que para aprender a convivir en la diferencia cultural es necesario construir espacios comunes de diálogo y de encuentro intercultural e interreligioso, especialmente en estos momentos tan convulsos y complejos.

Triana y Donoso (2016) investigaron la discriminación como fenómeno bidireccional. Un estudio exploratorio sobre grupos vulnerables en Acapulco”. Concluyeron que Respecto al impacto de haber sido discriminado sobre la propensión a discriminar, la evidencia encontrada es parcial debido a que en el modelo general el efecto no fue significativo, pero en el modelo restringido sí, además de tener el sentido esperado.

Ramos (2016) investigó “autoestima personal y colectiva: asociación con la identidad étnica en los brasileños” donde concluye que “La autoestima personal se asocia a la colectiva, en particular en la dimensión de percibir apoyo social en su grupo. El logro de identidad étnica, las conductas y prácticas lingüísticas se asociaban en los negros a la autoestima colectiva, aunque los mulatos mostraban especificidades importantes”

Paredes (2015) su investigación tuvo como objetivo “Determinar cómo ha sido la evolución de la vestimenta indígena y su influencia en la identidad cultural actual de los pueblos indígenas de la provincia de Tungurahua”. Arribó a las siguientes conclusiones: a) Paulatinamente en la población joven se va perdiendo los conocimientos ancestrales, a excepción de las personas mayores quienes poseen sabidurías y no son mezquinos en compartirlos. b) Los jóvenes indígenas no le dan importancia al uso de la vestimenta tradicional de su pueblo, perdiendo la identidad cultural, inclinándose algunos a vestidos foráneos que están de moda, otros han realizado modificaciones a la vestimenta indígena haciendo perder la originalidad de las prendas. c) A los habitantes indígena de Tungurahua

se debe concientizar que el uso de la vestimenta es parte de su identidad cultural y fortalece la riqueza turística.

Zuñiga (2015) en su tesis doctoral “Reforma educativa, discriminación y pueblos indígenas”. Concluye que el discurso de la educación inclusiva, más allá de sus orígenes, más que ser un mensaje o un estado previo a la organización de las relaciones de poder en el sistema educativo, es un intento modernista de las relaciones de poder en el sistema, es poco probable que ayude a desmontar el racismo estructural actual”.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Peñañiel (2019) su investigación tuvo como objetivo “Determinar el efecto del taller de música en el incremento de la autoestima e identidad cultural de los estudiantes de la Universidad Nacional de Cañete 2018”. Concluye que el nivel de significancia Sig. = 0,000 es menor que $\alpha=0,05$ (Sig. < α) y $Z = - 8,408$ es menor que $-1,96$ (punto crítico), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la H_1 , es decir sí hay diferencias significativas entre el grupo control y experimental. Lo que indica que el taller de música mejora la autoestima e identidad cultural de los estudiantes de la Universidad Nacional de Cañete 2018.

Alanoca y Apaza (2018) en su investigación tuvieron como objetivo “Identificar y describir los saberes y prácticas de protección ambiental en las comunidades aymaras del distrito de Ilave, provincia de El Collao (Puno-Perú)”. Concluyeron que la discriminación debe ser rechazada para forjar desarrollo de los pueblos andinos e incluirlos en los espacios de representación político – económico.

Zañartu, et al., (2017) investigaron en Chile “Identidad étnica, discriminación percibida y procesos afectivos en jóvenes mapuches urbanos”. Concluyen que es importante inculcar la identidad desde la infancia, porque el amor a la identidad étnica y cultural se aprende gracias a la práctica y valor que dan los padres, y por ende los hijos toman como paradigmas de amor y respeto su cultura comunal.

Valdivia (2017) en su tesis doctoral investigó para conocer “el bienestar psicológico e identidad sociocultural en grupos de educación superior de procedencia rural y urbana en el Cusco”. Concluye que las personas de las provincias tienen mejor bienestar psicológico que los de las urbes, sucede lo contrario cuando estos migran a la capital, viéndose afectado su bienestar psicológico por el cambio y ritmo de vida de la capital.

Agustini (2017) en su tesis “*Análisis de la Identidad Nacional y Autoestima en Docentes de Primaria de las Instituciones Educativas del Distrito de Iberia, de la Provincia fronteriza de Tahuamanu, Región Madre de Dios*”. Concluye que existe una asociación significativa entre la Identidad Nacional y la Autoestima de los docentes de primaria de las instituciones del Distrito de Iberia, de la Provincia de Tahuamanu, Región Madre de Dios; mientras mayor sea la autoestima global que posee el docente, su identidad con lo nacional será mayor, reafirmando así la relación directa entre ambos. Se puede percibir que, en general, existe una tendencia positiva entre los niveles de autoestima y la identidad nacional”

Rimache y Ururo (2016) en su tesis “Aplicación de un programa cultural andina para desarrollar capacidades en arte en los alumnos del 3° grado de secundaria de la I. E. mixta Cancahuani-Chumbivilcas-Cusco, 2015”. Concluyeron que la identidad cultural se va perdiendo esencia por la falta de difusión y tergiversación de la misma.

Velásquez (2016) su investigación tuvo como objetivo “Conocer el proceso discriminatorio que sufren las personas migrantes, a partir de analizar las percepciones y relatos de los migrantes bolivianos residentes en la ciudad de Comodoro Rivadavia durante los años 2013- 2015”. Concluyó que las personas migrantes son catalogados como peligrosos, ilegales, invasores, entre otros estereotipos xenofóbicos; limitándoles el acceso a servicios y derechos fundamentales.

Jacinto (2015) su investigación tuvo como objetivo “Analizar los discursos raciales y la discriminación racista en sus formas de, pervivencia actual como parte de una

racionalidad colonizada no extinguida en los ámbitos educativos del país”. Concluye que el menosprecio y el rechazo aún perduran en muchos de los pobladores de la ciudad, hacia el poblador del campo.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Discriminación

Considerada como un trato desigual y distinto en función a la raza, color, sexo, condición social; y otras características que vulneran el derecho generando menoscabo en ejercicio del mismo; dichas características están basadas en prejuicios negativos por parte de un sector, los cuales se consideran superiores a los demás. Dichas actitudes de exclusión, distinción, restricción o preferencia son suficientes para considerar como actos discriminatorios, porque de una u otra forma generan segregación o minusvaloración del grupo que ejerce sobre otro, cuando tal proceso excluyente viene asociado a una diferencia entre ambos colectivos (Rubio, 2003).

El trato en la cual se refleja distinción, exclusión o limitación de los derechos fundamentales, son elementos suficientes en el ejercicio de la discriminación, porque no se estaría brindando el mismo trato y oportunidad; sino que de una forma negativa el trato desigual y diferenciado vulnera el derecho al desarrollo potencial de las personas y sectores discriminados menoscabando el goce de sus derechos. En el Perú, en la Carta Magna de 1993, en el artículo uno inciso dos expresa que toda persona es igual ante la ley, y no debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.

En la normatividad jurídica internacional, la discriminación constituye una reacción contra de la vulneración de los derechos fundamentales de las personas, sumado al trato diferenciado cuyo resultado es la afectación en los derechos de la persona. Para un mejor

entendimiento, la discriminación consiste en un trato distinto entre una persona y otra, a sabiendas que ambos son iguales y por ende tienen el mismo derecho (Córdova, 2018).

2.2.1.1. Tipos de Discriminación.

La Defensoría del Pueblo (2007) de acuerdo a la jurisprudencia se presenta dos tipos:

2.2.1.1.1. La directa.

Surge en función a la diferencia injustificada e injusta a una persona basadas en función a raza, color, sexo, entre otras razones, las cuales nada tiene que ver con las potencialidades. Un claro ejemplo de este tipo es la restricción de negarle culminar sus estudios a una adolescente embarazada, o negar la entrada a un establecimiento por las características antes indicadas.

2.2.1.1.2. La indirecta.

Constituye el trato diferenciado que algunas poblaciones respecto a las políticas gubernamentales, por ejemplo establecer una estatura mínima para postular a la PNP o escuela militar.

2.2.1.2. Casos de discriminación atendidas en la defensoría del pueblo.

La Defensoría del Pueblo (2007) refiere que de acuerdo a los motivos prohibidos, los casos más comunes que se presenta en Perú son los siguientes:

2.2.1.2.1. Por discapacidad.

Las personas vulnerables debido a distintas condiciones ya sea físicas e intelectuales se ven excluidas por actitudes discriminatorias en distintos ámbitos como el acceso a la educación, trabajo, servicios de salud.

2.2.1.2.2. Por sexo.

Este tipo de discriminación surge a raíz de que las mujeres se ven en desventaja en el ejercicio de algunos de sus derechos en el ámbito administrativo, los casos en que la Defensoría ha intervenido lo demuestran como es el embarazo de una adolescente que no

puede verse impedida de continuar con sus estudios, o de las suboficiales que fueron separadas de sus instituciones por el simple hecho de estar embarazadas.

2.2.1.2.3. Por raza y/o identidad étnica.

La apariencia física o condición racial ha sido motivo de discriminación restringiendo los derechos de dichas personas o sectores por considerarlas distintos. Esta situación en el Perú resulta alarmante, porque es un país multiétnico y plurilingüístico.

2.2.1.2.4. Por indumentaria.

Se refiere que el acto de discriminación surge por la forma de vestir, un claro ejemplo se aprecia en el caso de que en algunas instituciones no se deja ingresar si se está vestido de short.

2.2.1.2.4. Por edad.

En este tipo se ven perjudicados las personas de edad avanzada, porque consideran que la edad está relacionada a la pérdida de las capacidades físicas e intelectuales.

2.2.1.2.5. Por orientación sexual

En este tipo de discriminación se centra a las opciones distintas a la heterosexual, razón por la que los otros de orientación sexual se ven excluidos por algún sector de la sociedad.

2.2.2. Cultura Andina

2.2.2.1. Cultura.

Entendida como el conjunto de modos de vida, costumbres, conocimientos, desarrollo científico e industrial de una determinada época en los distintos sectores sociales del mundo, además están constituidas por normas, valores que comparten y bienes materiales que producen.

Con respecto a la cultura andina, se refiere a la civilización de los andes, la cual en los últimos años ha tomado gran importancia, porque gracias a ellos es que se trata de

conservar, valorar, respetar los modos y formas de vida; además gracias a ello se consigue el enriquecimiento de los pueblos y el desarrollo tanto cultural como económico con la explotación que se le puede dar con el turismo vivencial, entre otras formas que se puede impulsar desde diferentes esferas de gobierno.

Las culturas evolucionan cuando sus integrantes buscan objetivos similares y comparten la misma forma de pensar y utilizan un diálogo horizontal, porque el fin primordial de una cultura es la lucha por la sobrevivencia y el bienestar de las civilizaciones (Eagleton, 2001).

2.2.2.2. Cultura e identidad Nacional.

La cultura viene a ser la forma de comportarse de cada pueblo, marcado por sus costumbres, creencias y tradiciones que lo hace muy distinto de otro pueblo, hay que tener en cuenta que la celebración de festividades, los rituales que los habitantes de un pueblo práctica son muy peculiares, cada persona asume y diversas costumbres y tradiciones, en el trayecto podemos encontrar que existen personas que se niegan a identificarse con la cultura de sus pueblo por lo que reciben el nombre de marginados. (Eagleton, 2001)

La cultura nace con la finalidad de unificar una lengua en común, nuevas economías, sociales y políticas dentro de un contexto local, como una manera de pensar creada por la burguesía para hegemonizar la actividad política. El surgimiento de valores y símbolos culturales de origen local, regional y nacional. Los elementos culturales rescatados son alternativas que adquieren la creación, que se convierten un mito ideológico de la unidad nacional. (Eagleton, 2001)

2.2.2.3. Cultura andina.

Al momento de referirse a la cultura andina surgen algunas confusiones en la definición, algunos utilizan el término de manera despectiva para referirse a los pobladores de las zonas rurales, otros hacen referencias a los pobladores de las zonas ubicadas en las

partes altas de nuestros país, sin embargo hay teorías que tratan de explicar de manera concreta como : “Andina o andina proviene de la palabra Ande, lo andino se presenta como una entidad paradójica que articula, en cada acto de enunciación, complejas negociaciones, intercambios y conflictos sobre su presente y su pasado, habría que pensar el término en su condición plural”. (Mendoza, 2018)

Así mismo podemos encontrar otra definición similar como: “Lo andino hace referencia al ámbito territorial, que toma el nombre de Andes Centrales” considerando a las civilizaciones peruanas como aborígen “forma una unidad, un todo histórico más vasto, un área cultural con profundidad en el tiempo” (Lumbreras, 1981).

Los andinos es nominación dirigida a la población de una determinada región que comparte una serie de atributos comunes, No obstante el uso plural de este término no termina de registrar el sentido espacial presente en los gentilicios y otras designaciones utilizadas por los propios pobladores, quienes prefieren términos regionales como cajamarquinos, piuranos o de la siguiente manera que suena como despectivo que es, serranos para identificarse. (Mendoza, 2018).

La cultura no está sin base, es la forma más frecuente, común y habitual que tienen las personas para realizar ciertas actividades de este modo se va construyendo socialmente, en las instituciones, en el proceso de comunicación. Si la cultura cambia difícilmente, es porque todos nos negamos a modificar las conductas aprendidas (Ansión, 1994).

Gran cantidad de los habitantes andinos, en los últimos años han vivido en grupos formado alrededor de sus actividades como agrícolas, ganaderas y comerciales, han optado peculiaridades diferentes. Han tenido centros de administración de poder político y religioso, mercados de intercambio, organizaciones de trabajadores, de artesanos mineros y fabriles, de residencia de terratenientes, de producción de servicios (Golte, 2001).

En cada uno de los casos se instituían maneras definidas de correspondencia entre zona rural y urbana, particularidades específicas de traspaso de servicios y bienes, de estas propiedades se derivaban resultados importantes tanto para la vida de las poblaciones urbanas, como para la situación de la gente de zona rural (Golte, 2001).

Entonces la cultura andina es la que engloba una serie de factores que enriquecen a los pueblos del Perú, en nuestro país existen más de 9 mil comunidades andinas reconocidas como tal, sin embargo hay lugares que no tiene dicho reconocimiento sin embargo forman parte de la cultura.

2.2.2.4. Elementos de la Cultura Andina.

La cultura andina se compone de una variedad de riquezas culturales que engrandecen a los pueblos, según Giménez (2005) los elementos principales de toda cultura son las siguientes:

2.2.2.4.1. Lengua.

La lengua constituye el vehículo de expresión del pensamiento, porque gracias a ella se puede programar y estructurar enunciados explícitos. Una comunidad no solo comparte ciertas peculiaridades de lengua sino que, también comparte una serie de actitudes y valores, porque los integrantes de cada comunidad lingüística desarrollan su vida en común gracias a la lengua, por en función a esta es que se piensa y se habla (Bolaño, 1982).

En el territorio peruano existe 47 lenguas registradas, de las cuales 4 se hablan en la sierra y 43 en la Amazonía; todas son importantes, porque el fin primordial de toda lengua es la de comunicar; sin embargo hay lenguas que están a punto de desaparecer porque el número de sus hablantes disminuye, la razón es que los hablantes tienen una mentalidad de que su lengua carece de prestigio y es inferior a las que se hablan en las ciudades (Ministerio de Cultura, s.f).

En efecto, la variedad de las lenguas nativas contribuyen a conservar la riqueza cultural, las tradiciones, costumbres, su música, su folclore; por lo que las lenguas nativas que se hablan actualmente han sobrevivido a siglos de indiferencia, pero no desaparecerá si sus hablantes siguen utilizando en sus ambientes familiares, en sus comunidades y en su vida cotidiana

2.2.2.4.2. Religión y magia.

Las manifestaciones religiosas están ligadas a las fiestas patronales, a las creencias y prácticas de agradecimiento a la tierra, a la naturaleza, a los puquios; es decir la religión para el hombre andino va ligado a rituales y prácticas de naturaleza religiosa o mágico como, oraciones, ceremonias, magia, brujería, predicción, actividades ligadas a la medicina tradicional, religión; todas estas actividades desarrolladas por personas considerados maestros, hombres sabios, brujos, sacerdotes o curiosos (Awiti, 2012).

2.2.2.4.3. Vida cotidiana.

Se refiere a los propios estilos de vida que son propias a una comunidad y se caracterizan unas de otras, conservando rasgos de semejanza en la música, pasatiempos, cuentos, adivinanzas, leyendas y otras formas particulares de expresión comunal; incluso en el trabajo hay elementos peculiares como en las formas de transportarse, pesca, caza, agricultura, maneras de apoyarse entre ellos y contribuir con el crecimiento personal, familiar y social, así mismo encontramos las diversas formas de adoración y creencia a sus dioses, formas de gobernarse, normas establecidas de acuerdo a sus contexto. El patrimonio cultural y económico, la manera que se expresa a través de la vestimenta, la forma de hablar, la comida las fiestas.

2.2.2.4.4. Cultura festiva o ceremonial.

Este aspecto se refiere a: “El ciclo del hombre: origen, ceremonias, cortejo, casamiento, deceso. Muestras, música y danza; trova y canto popular” Cada adopta sus propias creencias, su forma de interpretar las cosas, sus prácticas culturales son las que los identifican y los hacen diferentes tales como, creencias religiosas, fiestas, practican diferentes rituales para las actividades de producción agrícola, siembra, cosecha, y los días que los deben hacer se guían de los cambios de la luna, con canticos, danzas, utilizando diversas formas para agradecer a la madre tierra y la naturaleza (Castro, 1996).

2.2.2.4.5. Instituciones locales y redes de sociabilidad.

Este punto abarca “templos de culto, merquitas, autoridades, agrupaciones musicales y de bailes típicos, organización comunal, compadrazgo, sistemas de parentesco, escuela, etcétera”

2.2.2.5. Vestimenta.

La ropa, recibe el nombre también de atuendo, vestimenta o indumentaria siendo el conjunto de prendas generalmente textiles, elaboradas con diversos materiales y usadas para cubrirse el cuerpo, de este modo por pudor tapando las partes íntimas (Posso, 2013)

Así mismo encontramos la vestimenta que en cada comunidad andina se convierte en parte de la cultura que de esta manera atrae el turismo y crecimiento de los pueblos andinos del país, hay que tener en cuenta que la vestimenta nativa o también conocida como originara es muy particular para cada pueblo, tan solo por mencionar el uso del sombrero tanto en Cajamarca como en Ayacucho utilizan ciertas particularidades ya sean en tamaño, forma color y hasta uso.

2.2.2.5.1. Historia de la vestimenta.

Si nos remontamos a la historia podemos ver que la vestimenta se plasma desde la parte bíblica cuando Adán y Eva son sancionados por comer la fruta prohibida, a partir de

ello como consecuencia sentían vergüenza el estar desnudos, entonces optan por cubrirse parte de su cuerpo con hojas. En base a estudios de arqueólogos y antropólogos, refieren que la vestimenta más antigua fueron en primera instancia las hojas de las plantas, posteriormente a medida que el hombre tuvo acceso a los animales para su consumo alimentario pudo utilizar las pieles con el fin de cubrir su cuerpo utilizando el ingenio de cada uno.

El descubrimiento del fuego, la utilización de la pieles de animales como vestimenta, facilitó la sobrevivencia de pobladores ubicados en lugares cercanos a los glaciares en la época de descenso de temperaturas, aproximadamente diez mil años atrás, luego podemos ver que las personas se generan más espacios para poblar formando nuevas comunidades, de este modo los pobladores se iban multiplicando. En vista que los alimentos provenientes de la caza y recolección ya no eran suficientes, el hombre se vio obligación de cultivar plantas y criar animales para conseguir alimentos, iniciando de esta manera agricultura y posteriormente la ganadería, lo que más adelante facilitaría las actividades de tejido de fibras de vegetales como algodón, una de las más importantes plantas para la producción textil y fibras de animales como lana. (Mingote, 1997)

El Perú conserva una gran variedad de plantas y animales que se utiliza para la fábrica de ropas, tan solo por mencionar, la oveja que es la más asequible a cualquier poblador de las comunidades andinas por ser cómodo su precio, además se adapta a cualquier clima, sin mucha inversión se puede aprovechar su carne y lana que ha servido para confeccionar una gran cantidad de prendas de vestir tanto para hombres y mujeres, como chompas, pantalones, sacos; Así mismo podemos encontrar la alpaca, la vicuña, entre las plantas el algodón entre otros productos que por el ser un requisito el clima para sus producción es complicado tenerlo en cualquier lugar.

En el presente estudio se tuvo en cuenta la vestimenta de la cultura andina de la comunidad originaria llamada Cochapampa, que se ubica en el distrito de Chetilla, de la provincia y departamento de Cajamarca.

2.2.2.5.2. Vestimenta Originaria de Cochapampa – Chetilla.

Este pueblo, se ubica a una hora de la Ciudad de Cajamarca, y tiene una manera peculiar de vestir que forma parte de la cultura Cajamarquina.

Según el historiador Baldelomar Espinosa, refiere que estos pobladores se convierten en una comunidad originaria por la permanencia que existe en ese lugar:

A. Vestimenta Femenina: Según la observación realizada para esta investigación, Es la que más resalta en comparación con el varón; la mujer lleva un sombrero de palma en la cabeza como protección del sol, debajo del sombrero, un paño tipo semáforo, la mujer soltera utiliza color verde, indica que puede ser enamorada y sin generar ningún problema, el paño color amarillo, indica que está mujer tiene un compromiso. El paño de color rojo indica que la mujer está casada y debe ser respetada como tal.

Como segunda prenda utilizan chompa de lana tejida en Callua, cubierto con un tipo manta de lana de colores con rayas, así mismo utilizan un fondo de lana o pañal tejido en callua o telar que, que generalmente sus colores son una combinación que hacen juego con la chompa y manta y, como calzado utilizan llanques.

B. Vestimenta Masculina: El varón utiliza para protección del sol un sombrero de palma típico de la zona, Chompa de lana tejida en Callua, pantalón de lana tejido en Callua y llanques típicos de la zona.

Al hablar del respeto a la vestimenta indígena, lo que se busca que se respete es la manera de vestir de los individuos de cada comunidad, siendo la vestimenta parte de la cultura de los pueblos, debido que gracias a la vestimenta podemos identificar a donde pertenece cada poblador.

2.2.3. Autoestima

Considerada como el acto de valoración en función a las creencias y circunstancias de la persona. De modo que una buena valoración de sí mismo contribuye como elemento primordial para una buena salud mental (Serrat, 2012).

La piedra angular para el éxito personal en distintas esferas donde uno se desenvuelva, tiene que ver en un gran porcentaje con el acto de valoración de sí mismo; caso contrario se convertirá en una tragedia, no llegando a conocer el estado de felicidad y gozo, sino que vivirá quejándose, descalificándose y arrepintiéndose de su propia existencia.

Bonet (1997) concuerda con diversos estudiosos del tema, que una autoestima óptima empieza cuando uno se acepta tal cual es, lo que permite mejorarse a sí mismo de manera inteligente sin importar la aprobación de los demás. En esta misma línea (Branden, 2011) sostiene desde el punto de vista terapéutico que una buena autoestima permite una buena capacidad para afrontar el desafío de la resolución de problemas que se presente en su diario vivir de una manera inteligente y serena; es decir no genera más complicaciones al respecto.

Estudios demuestran que las diferencias en los niveles de autoestima en los niños están relacionadas con las actitudes de los progenitores y con la educación que estos tienen. Es decir, los niños con alta autoestima tienen padres que muestran interés afectuoso por el bienestar del niño y denotan actitudes que hacen sentir al menor como una persona importante y significativa, estos padres tienen características de ser más exigentes con relación a los estándares de conducta, hacen cumplir las normas de una forma rigurosa y consistente, evitando los castigos y dando recompensas; esto hace sentir al niño que es especial, por ello es tratado de una manera firme pero con cariño y amor. Mientras que los padres fríos, hostiles y que practican más el castigo que las recompensas desarrollan un nivel de autoestima bajo en sus hijos.

Gan y Triginé, (2006) Suscriben que la autoestima es aquel modo subjetivo en el que la persona cede valor a su yo, cuando alcanzan un buen nivel de autoestima cuando se valoran adecuadamente, y esta autovaloración no debería establecerse mediante comparaciones con otros o con un yo ideal sino, como punto de partida debería valorarse al yo real que se es. En tal sentido lo que una persona siente y piensa de sí mismo, es lo más importante, porque de da casos que uno puede amar a los demás, y no así mismo; incluso puede ser admirado por otros y aun así esta se ve como alguien insignificante (Hornstein, 2011).

De lo expresado, se resume que la autoestima es el grado de valoración de sí mismo y de esta dependerá la realización personal y espiritual del ser humano.

2.2.3.1. Factores que intervienen en la autoestima.

La autoestima surge de las primeras relaciones de aprecio entre los progenitores y su hijo; su entorno, la calidad de relaciones entre los integrantes y las experiencias que se le proporcione pueden influir positiva o negativamente en el desarrollo de su autoestima del niño. De este modo se considera que lo primero que forma la autoestima son los sentimientos que se tiene con el niño, tales como, sentirse acariciado, besado, mirado, así como un lazo de amor mutuo, de la misma forma puede percibir la indiferencia o malos tratos de sus padres (Feixas y Miro, 1993).

Complementando las ideas anteriores (Branden, 2011) afirma que existen dos factores que intervienen en la formación de la autoestima, siendo: el factor interno la que concierne en las ideas, creencias, practicas o conductas; mientras que el factor externo los recibe del medio donde se desenvuelve, siendo estos los mensajes verbales y no verbales, experiencias de sus padres, de sus educadores o personas que ejerzan influencia sobre ellas.

La autoestima en los niños se aprende, se refuerza a través de la educación de los adultos que interactúan con él, siendo los padres y luego los maestros; distintos investigadores refieren que existen múltiples factores que intervienen en la formación de la

autoestima; muchos de ellos coinciden que es la familia, la escuela y la sociedad los que contribuyen en el desarrollo de la autoestima.

2.2.3.2. Elementos de la autoestima

Al respecto, Mézerville (2004) refiere que hay varios elementos interrelacionados que forman la autoestima. En base a ello, presentó un piloto llamando proceso de la autoestima. Según este piloto la autoestima presenta dos dimensiones adicionales, una actitudinal inferida integrada, así mismo, por tres mecanismos: la imagen positiva, la valoración propia y la confianza en uno mismo. Y la otra dimensión es la conductual medible construida por otros tres elementos: el control de uno mismo, la afirmación propia y la realización de uno mismo (Citado en Naranjo, 2000, p.9).

Además, Naranjo (2000) realiza una síntesis de autoestima y sus componentes, basado en las palabras de Mézerville, la cual refiere que los siguientes componentes:

2.2.3.2.1. La autoimagen.

Se refiere a percibirse a sí mismo como la persona que en realidad es, observar fortalezas y debilidades. El individuo que presenta una autoestima sana buscar estar consciente e incluso de sus errores. Se busca conseguir una apreciación elemental sobre peculiaridades más saltantes de sí misma, su correspondencia hacia otros y su contexto. La imagen propia adecuada no es un aspecto estático, sino también considera la comprensión propia basadas en experiencias vividas, al igual que los pensamientos de la persona que va construyendo su evolución futura.

2.2.3.2.2. La autoevaluación.

Se refiere en el individuo se perciba importante para sí mismo y para los demás. Este componente se encuentra ligado a elementos como autoconcepción, el respeto propio lo cual significa que se percibe una adecuada imagen de sí mismo.

2.2.3.2.3. La autoconfianza.

Tercer componente, que consiste en la capacidad de poder actuar con confianza ante distintos retos que se le presente en su vida. La confianza en sí mismo se refiere a confiar en uno mismo y en sus fortalezas para enfrentar diferentes desafíos, lo cual le incentiva a investigar alternativas que lleven a demostrar sus fortalezas.

2.2.3.2.4. El autocontrol.

Consiste en manejar las emociones, lo que permite cuidarse, dominarse y organizarse. El dominio personal está ligado a otros aspectos como el autocuidado, la autodisciplina, la organización propia o el manejo de sí mismo o de sí misma.

En lo referente al control personal se refiere en adecuarse al aspecto personal, cuidarse y organizarse bien en la vida, representa la posibilidad de ordenarse adecuadamente y tener autoridad propia en busca del bienestar personal.

2.2.3.2.5. La autoafirmación.

Se refiere a la libertad de uno mismo para tomar decisiones así conducirse siendo autónomo y maduro. Este componente tiene la peculiaridad de que un ser humano expresa abiertamente sus emociones (pensamientos, sentimientos, pretensiones o destrezas), así mismo abarca otras fortalezas como ser asertivo y el autónomo. Los individuos que evitan apreciarse adecuadamente y no confían en sus capacidades, muy frecuente dejan de participar debido al miedo que les produce hacer las cosas mal en delante de los demás. Estas actitudes las lleva a abolir frente a ocasiones para mostrar capacidades y puntos de vista.

2.2.3.2.6. La autorrealización.

Dicho componente hace referencia al logro de las aspiraciones personales en función al esfuerzo de sí mismo, gracias al esfuerzo se logra el progreso gradual y la demostración apropiada del talento, de tal manera que el individuo tenga acceso a un nivel vivencial

satisfactorio, siendo beneficioso para él y para los demás. Además conlleva al cumplimiento de los objetivos planteados que son parte del proyecto de vida.

2.2.3.3. Tipos de Autoestima.

En la literatura es variable con respecto a los tipos de autoestima, en algunos textos figura como tipos, en los utilizados por los psicólogos lo encontramos como niveles de autoestima que en si tiene el mismo significado.

2.2.3.3.1. Autoestima Alta.

Al hablar de este tipo de autoestima, o elevada, puede significar algo positivo, sin embargo en Psicología, podemos ver que todos los extremos son negativos, revisemos como explica la autoestima alta (Coopersmith, 1967) el individuo que se auto aprecia, cree fijamente en principios y normas morales, estando listo a protegerlos aun cuando encuentre obstáculos sintiéndose confiando como para modificarlos, cuando sus nuevos aprendizajes revelan que estuvo equivocado. Es capaz de actuar analizando la posibilidad más acertada, creyendo en sus propios criterios, sin sentirse mal cuando a otros les parece que no es adecuado, evita utilizar bastante tiempo lamentándose por lo pasado ni por lo que pudiera suceder en los días siguientes.

Como podemos ver el nivel alto o elevado muchas veces se relaciona con el ego centrismo de la persona, la soberbia, e incluso si nos adentramos de lleno a al tema de la psicología podemos encontrar a personas con autoestima alta o muy elevada con trastornos o características de personalidad narcisista o Histriónica.

Las características de una persona con alta autoestima tienen una alta confianza, expresan sus opiniones con asertividad, y son exitosos en el área que se desenvuelven (Zegarra, 2019). Además, afrontan con serenidad sus problemas y no temen fracasar, sino que utilizan al fracaso como un medio de aprendizaje, es decir son parte de la solución y no del problema (Paucar y Barboza, 2018).

2.2.3.3.2. Autoestima promedio.

Como Psicólogos recomendamos que el autoestima de una persona debe ser del nivel promedio que es el adecuado para desenvolverse con normalidad en la vida periódica, según, Coopersmith, (1967), en épocas estándar conserva una cualidad efectiva hacia él, una estima legítima del mismo, aprobación comprensiva. Y convencida de sus dificultades, errores y fracasos; cariño hacia él mismo, esmero y protección de sus necesidades reales tanto físico como intelectuales. No obstante, en épocas de dificultades, conservará cualidades de parentesco de la baja autoestima y le demandará sacrificio recuperarse al tener un grado de autoestima promedio, entonces el individuo está llamado a pasar la vida en un nivel más bien bajo, inferior al que le permitiría recorrer su inteligencia. Un nivel promedio de autoestima repercutirá negativamente en la acción de sus destrezas, en la salud psíquica y física.

Para la psicología se dice que este el nivel adecuado de autoestima que toda persona debe tener, Abraham Maslow, citado por Papalia, D. (2017) Psicología del Desarrollo. Decía “Es imposible la salud Psicológica a no ser que lo esencial de la persona sea fundamentalmente aceptado, amado y respetado por otros y por ella misma”

2.2.3.3.3. Autoestima baja.

Coopersmith, (1967) Estas personas se describen por criticarse a sí mismos, austero y desvergonzada; Conservando al individuo en un período de desagrado con él mismo.

Para entender de una mejor manera este autor divide de la siguiente manera:

Vulnerabilidad a la crítica: se aprecia excesivamente atacado y dañado, culpando de sus frustraciones a las demás personas, conserva odios hacia a sus críticos.

Deberes: tiene un enorme deseo de ceder sin embargo no se arriesga a decir no por temor a molestar y perder la afectividad del demandante.

Perfeccionismo: Se exige demasiado, busca el perfeccionamiento en sus actividades, que produce un estado de malestar si lo que se propone no resultan como esperaba.

Culpabilidad Neurótica: La persona se culpa, censura por comportamientos que no todos son malos, dramatiza la dimensión de sus errores, delitos y los lamenta sin llegar a dispensarse.

Hostilidad Flotante: se encuentra irritable en su máxima expresión; constantemente es capaz de estallar hasta por algo sin importancia, todo le desagrada, le desilusiona, todo le parece mal.

Tendencias Depresivas: presenta un negativismo frecuente, observa todo de manera negativa, existencia, su futuro, más que todo así mismo y una desgana generalizada de vivir.

La Autoestima baja viene de un forma interna para cuando algo sale mal. Implica disgusto, desprecio de uno mismo. El autorretrato es insatisfecho y buscan que fueran de otra manera.

Al examinar la autoestima de una persona, investigamos si se está conforme, si cree que es valioso, si se cree que es superior a los demás. En esta impresión de adecuación se encuentra inmersa la relación entre los propios estándares y los logros personales; según la oportuna fórmula de Williams James. (Coopersmith, 1967)

Dentro de las particularidades de individuos con bajo nivel de autoestima tenemos, los creen que no logran, desconocen, no aprecian sus capacidades. Solo observan sus fortalezas pequeñas, percibiendo de los demás más grandes, temen a los desconocido y huyen de los peligros, presentan ansiedad y nervios, conduciéndoles a eludir escenarios que producen intranquilidad y miedo, siendo neutrales, no toman la iniciativa, se aíslan llegando al punto de no tener amigos, les desagrada compartir con los demás, no participan en acciones que se ejecutan en lugares de estudio y de trabajo, experimentan miedo al comunicarse con otras personas, dependen de los demás hacer sus actividades, se sienten frustrados antes de

efectuar cualquier acción, Le es difícil concretar sus metas, les desagrada esforzarse, perciben que no tienen control de su vida, siendo guías naturales, si nos centramos en el DSM – este tipo de personas pueden ubicarse en personalidades dependiente o evitativa.

Este tipo de autoestima se conecta claramente con las molestias de salud mental de cada persona, producido por un bajo nivel de autoestima llegando a depresiones constantes y como el último paradero los intentos de suicidios o susidios concretos. Debido al bajo nivel de autoestima el individuo se vuelve dependiente siendo un riesgo para su integridad física como psicológica, ya que estas personas soportan violencia y pueden convertirse en víctimas de feminicidio o parricidio, siendo el autoestima más preocupante, y por ende los sujetos que presentan este diagnóstico deben de buscar tratamiento con suma urgencia.

2.2.3.4. Construcción de la Autoestima.

Según Papalia, todos los problemas de salud mental no son casuales si no que todos tiene una causa.

2.2.3.4.1. Elementos forjadores de una autoestima promedio.

Papalia, 2017: Si los niños desde infantes con criados con amor, se les brinda seguridad durante su formación, se utiliza normas conductuales firmes, no lesivas, se le adiestra a respetarse a sí mismo y a los demás, se guiará a que desarrollen una mentalidad positiva y crean que es posible lograr las metas que uno se traza, se le corrige con cariño, con respeto, se protege su salud, en forma normal, se le dará las herramientas para lograr sus independencia.

Así mismo, existen partes importantes que contribuyen a mejorar la autoestima, tales como; el sentido de pertenencia: Requerimos percibir que formamos parte de algo, somos integrantes del núcleo familiar, una sociedad, en la cual se expresa cariño y respeto, somos cuadros, con nuestras tradiciones, historia, idioma y otros, sentir que nos sentimos estimados por la familia, nos protegen, en caso de no percibirse así se trata de encontrar una familia

sucesora, parientes, amistades con quienes disfrutamos momentos encantadores. (Branden, 1995)

2.2.3.4.2. Construcción de una baja autoestima

Se construye cada día a inicios de la vida de los hijos y los elementos que generan una baja autoestima son: Amor fijado a los hijos, La reproducción frecuente del no: deja de hacer eso, evita llegar tarde, La flexibilidad en las normas de conducta: el padre dando una orden y la madre otra, pérdidas significativas en la infancia: papá, mamá y otros, la violencia Física, o sexual: golpes, progenitores drogadictos.

Guiados en el DSM – V, la formación de un bajo nivel de autoestima, está relacionada también con el Bullying y la discriminación que pueda sufrir la persona sea por diferentes motivos, entre ellos vestimenta, idioma, entre otros.

2.2.3.4.3. Factores formadores de la autoestima alta o inflada.

La personas con un nivel de autoestima inflada, es tratado con amor enfermizo, no se le aplican normas conductuales, se le enseña a que sus opiniones son mejores que la de los demás, que puede lograr lo que quiera; son vanidosos y narcisistas.

2.3. Formulación de hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

El nivel de influencia es significativo entre la discriminación, cultura andina y autoestima en pobladores de Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020.

2.3.2. Hipótesis específicas.

1. El nivel de influencia es significativo entre discriminación, cultura andina y la autoestima en su dimensión personal en pobladores de Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020.
2. El nivel de influencia es significativo entre discriminación, cultura andina y la autoestima en su dimensión Social en pobladores Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020.

3. El nivel de influencia es significativo entre la discriminación cultura andina y la autoestima en su dimensión Familiar (Hogar) en pobladores de Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Método de investigación.

Hipotético Deductivo: ya que obliga al investigador a combinar la reflexión racional o momento racional la formación de hipótesis y la deducción con la observación de la realidad. Así mismo se exige cumplir Los pasos 1 y 4 requieren de la experiencia, es decir, es un proceso empírico; mientras que los pasos 2 y 3 son racionales. Por esto se puede afirmar que el método sigue un proceso inductivo (en la observación), deductivo (en el planteamiento de hipótesis y en sus deducciones), y vuelve a la inducción para su verificación. En el caso de que todas las variables puedan ser objeto de estudio, el último paso sería una inducción completa que daría paso a una ley universal. En caso contrario, la inducción es incompleta, y por lo tanto, la ley obtenida sería una ley probabilística. (Hernández-Sampieri, et al. 2014).

3.2. Enfoque de la investigación

De enfoque cuantitativo Correlacional ya que trata de establecer la relación entre dos variables “Cultura Andina y Autoestima en Cochapampa Chetilla – Cajamarca

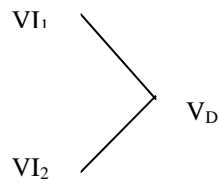
3.3. Tipo de investigación.

Esta investigación es básica sustantiva de nivel explicativo (Hernández-Sampieri, et al. 2014).

3.4. Diseño de la investigación

El diseño de esta investigación es No experimental, de enfoque explicativo, porque no realizará manipulación de variables (Hernández-Sampieri, et al. 2014).

En este caso Discriminación, Cultura Andina y nivel de Autoestima en Cochapampa Chetilla - Cajamarca.



Dónde:

VI1 = Discriminación

VI2 = Observación Cultura Andina

VD = Autoestima.

3.5. Población, muestra y muestreo.

3.5.1. Población.

La población viene a ser un conjunto de elementos que pertenecen a un determinado contexto (Rivero, 2008)

La población de Cochapampa Chetilla se conformaba 112, pobladores de diferentes edades durante el año 2020.

3.5.2. Muestra

Al hablar de muestra se hace referencia a un subgrupo de la población. Es decir que es parte de los elementos de ese conjunto definido en sus necesidades al que llamamos población. (Rivero, 2008)

Por la cantidad de muestra, se trabajó de manera intencional con todos los pobladores mayores de 16 años,

3.6. Variables y operacionalización

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Definición operacional	Dimensión	Tipo	Escala	Indicador
VI1 Discriminación			cualitativa	ordinal	
VI2 Cultura Andina.	Es cuando los pobladores de una de una comunidad indígena, son tratados sin ninguna discriminación por su manera de vestir (Cavero, 2006)	Respeto uso del sombrero	Cuantitativa	Ordinal	El sombrero
		Respeto so de chompa de lana			La chompa de lana
		Uso pantalón de lana			Pantalón de lana
		Uso fondo de lana			Fondo de lana
		Uso de llanques			Llanques
V2 Autoestima	Es el auto concepto que uno tiene de sí mismo, en base a las experiencias vividas (Coopersmith, 1967)	Personal (Sí mismo)	Cuantitativo	Ordinal	Actitudes que presenta el sujeto frente a su autopercepción y propia experiencia valorativa sobre sus características físicas y psicológicas
		Social			Ítems que refieren las actitudes del sujeto en el medio social frente a sus compañeros o amigos.
		Familiar (Hogar)			actitudes y/o experiencias en el medio familiar con relación a la convivencia

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnica

En el presente estudio se utilizó como técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario.

3.7.2. Descripción de instrumentos

Encuesta: Recogen información de una porción de la población de interés, dependiendo el tamaño de la muestra en el propósito del estudio. (Rivero, 2008)

Encueta 1. Se aplicó la encuesta para conocer el nivel de discriminación en función a la vestimenta originaria de la comunidad de Cochapampa del distrito de Chetilla que consta de 10 ITEMS. Dos ITEMS de cada prenda de vestir, sombrero, chompa de lana, pantalón de lana, fondo de lana y llanques. Dicho instrumento fue validado por criterio de jueces.

Encueta 2. Inventario de Autoestima Stanley Coopersmith versión adultos.

Adaptación al español, Panizo en 1988

Procedencia, Estados Unidos

Administración, Individual y colectiva

Aplicación, varones y damas a partir de los 16 años de edad

Puntuación; Dicotómica de verdadero y falso / 25 items

Confiabilidad; consta de 25 ítems obtuvo un coeficiente de confiabilidad de .80.

Validez, Validez predictiva

3.7.3. Validación de instrumentos

Tabla 2

Profesionales que validaron el instrumento sobre discriminación a la vestimenta de Chetilla

Profesional	Nombre	Grado académico
1	Liz Verónica Álvarez Cabanillas	Doctor
2	Lucia Milagros Esaine Suarez	Doctor
3	Juana Maritza Onofre Aliaga	Doctor
4	Pedro Napoleón Sánchez Legras	Doctor
5	Rafael Antonio Leal Zavala	Doctor

Tabla 3

Resultado de confiabilidad del instrumento sobre discriminación a la vestimenta de Chetilla

Profesionales	Congruencia de ítems	Amplitud de contenido	Redacción de los ítems	Claridad y precisión	Pertinencia	Resultados
Profesional 1	85%	95%	85%	95%	95%	91%
Profesional 2	85 %	75 %	75 %	85 %	75 %	79%
Profesional 3	95%	95%	95%	95%	95%	95%
Profesional 4	95 %	95%	95%	95%	95%	96%
Profesional 5	75%	65%	75%	75%	65%	71 %
Resultado Final						86 %

3.7.4. Confiabilidad.

Como 0.80 es aceptable la aplicación del instrumento de autoestima, del mismo modo el de discriminación.

3.8. Procesamiento y análisis de datos

Interpretación de tablas y figuras.

3.9. Aspectos éticos

Consentimiento informado a la población participante de la encuesta

Aplicación de Normas APA.

Se tomó en cuenta el código de investigación de la Universidad.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

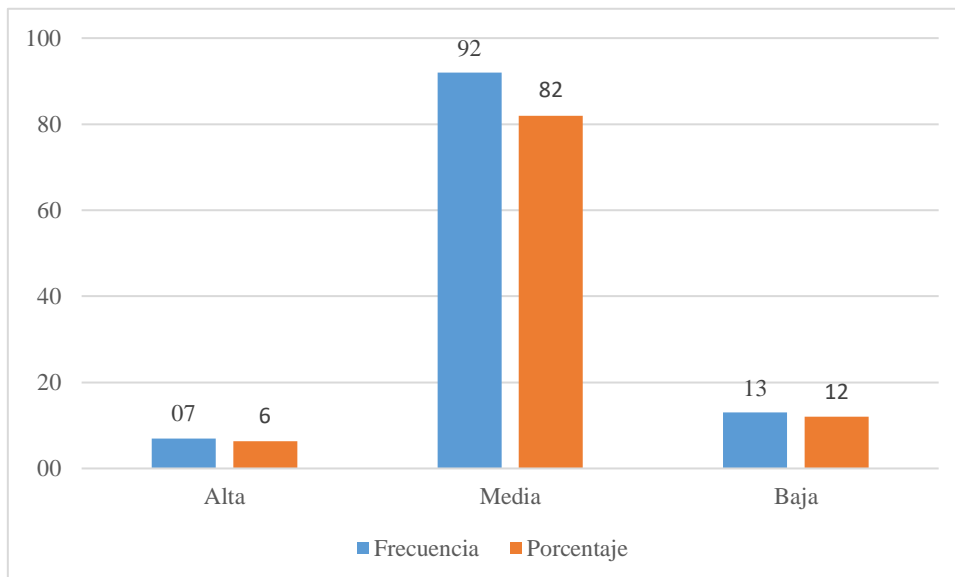
4.1. Resultados

4.1.1. Análisis descriptivo de los resultados

4.1.1.1. Análisis descriptivo de los resultados de la variable discriminación

Figura 1

Nivel de discriminación a los pobladores Cochapampa Chetilla – 2020



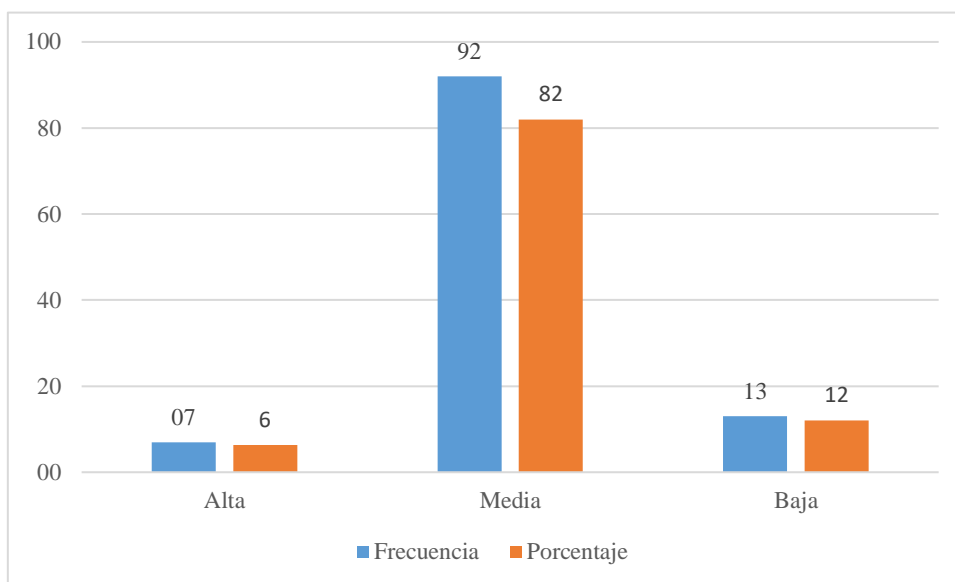
Fuente: Elaboración propia

Interpretación: En cuanto a la figura 1 con respecto al nivel de discriminación hacia los pobladores de Cochapampa Chetilla se aprecia un nivel bajo de discriminación (72%).

4.1.1.2. Análisis descriptivo de los resultados de la variable Autoestima

Figura 2

Nivel de autoestima de los pobladores Cochapampa Chetilla – 2020



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: En cuanto a la figura 2 con respecto al nivel de autoestima de los pobladores de Cochapampa Chetilla se aprecia que se ubican en una autoestima media con el (82%).

4.1.2. Prueba de hipótesis

Tabla 4

Correlación de Spearman entre discriminación, autoestima y sus dimensiones

	n	rho	p
Discriminación	112	0.075	0.433
Personal	112	0.107	0.259
Social	112	-0.071	0.456
Familiar	112	0.175	0.065

Interpretación: Tal como se observa la correlación de la tabla 4 indica una correlación muy débil en cuanto a las variables de discriminación y autoestima ($\rho=0.075$,

$p=0.433$). En cuanto a la correlación de las dimensiones de la autoestima la discriminación se observa: En cuanto a la discriminación y la dimensión personal no existe relación ($\rho=0.107$, $p=0.259$). Una correlación negativa muy baja entre la discriminación y la dimensión social ($\rho= -0.071$ $p=0.456$); por último se aprecia que no existe correlación entre discriminación y la dimensión familiar ($\rho= 0.075$ $p=0.433$).

Del nivel de correlación se concluye que la discriminación influye levemente en el nivel de autoestima de los pobladores de Cochapamapa Chetilla 2020.

4.1.3. Discusión de resultados

En el distrito de Chetilla, uno de los elementos más característicos de esta comunidad indígena es su idioma el quechua, que está que se extingue día a día, y por otro lado es su vestimenta la que hace que sean identificados fácilmente por los pobladores cajamarquinos. El presente estudio tuvo como fin determinar el nivel de influencia de la discriminación, cultura andina y autoestima en pobladores de Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020, se pudo arribar que el valor ($p=0.433$) $>$ ($p=0.05$) a través de la prueba de Spearman nos da a entender que no existe relación entre variables. Esto quiere decir que la discriminación que sufren los pobladores de Cochapampa de Chetilla no afecta en la autoestima de los mismos. Dichos resultados guardan relación con el estudio de Urzúa, et al., (2019) porque sostienen que la población blanca que son discriminados levemente tiene una autoestima alta; del mismo modo los mestizos o nativos americanos y los mulatos que sufren discriminación su autoestima se ve perjudicada levemente.

Al analizar los resultados anteriores de la de la tabla 4 se aprecia que la discriminación no se relaciona con las dimensiones personal y familiar de la autoestima, más si existe una correlación negativa muy baja entre la discriminación y la dimensión social, lo que indica que si aumenta la discriminación disminuirá el nivel de autoestima social, o a la inversa; si disminuye la discriminación el nivel de autoestima en la dimensión social se verá mejorada.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

A través de esta investigación se determinó que el nivel discriminación influye débilmente en la cultura andina y autoestima de los pobladores de Cochapampa Chetilla - Cajamarca 2020, dado que se obtuvo ($\rho=0.075$, $p=0.433$).

En cuanto al nivel de influencia de la discriminación y la dimensión personal de la autoestima, se aprecia que entre ambas no hay ningún tipo de influencia, dado que se obtuvo ($\rho=0.107$, $p=0.259$).

En cuanto al nivel de influencia de la discriminación y la dimensión social de la autoestima, se aprecia que entre ambas hay una correlación negativa muy baja de influencia, dado que se obtuvo ($\rho= -0.071$ $p=0.456$).

En cuanto al nivel de influencia de la discriminación y la dimensión familiar de la autoestima, se aprecia que entre no existe ningún tipo de influencia, dado que se obtuvo ($\rho= 0.075$ $p=0.433$).

5.2. Recomendaciones

Realizar estudios posteriores que permitan tener una visión más clara en relación a discriminación, cultura andina y autoestima en los pobladores de las comunidades altoandinas aplicando instrumentos confiables.

Que la universidad, programa académico, compañeros y colegas tengan en cuenta la importancia de seguir investigando sobre el tema trabajado en esta tesis, lo que amerita que en el desarrollo de los cursos, áreas o asignaturas relacionados con el presente tema se realicen una mayor profundización en el aspecto académico.

El presente estudio sea utilizado como base para futuras investigaciones con el fin mejorar algunos aspectos y de esta manera introducir nuevos elementos de interés para la solución adecuada de la problemática tomada en cuenta.

REFERENCIAS

- Peñañiel, Y. (2019). *Taller de música en la autoestima e identidad cultural de estudiantes del nivel superior* [Tesis de doctorado, Universidad UCV].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26639/Pe%c3%b1a%C3%b9l_GYS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Agustini, E. (2017). *Análisis de la Identidad Nacional y Autoestima en Docentes de Primaria de las Instituciones Educativas del Distrito de Iberia, de la Provincia fronteriza de Tahuamanu, Región Madre de Dios* [Tesis de maestría, Universidad Inca Garcilaso de la Vega].
http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1170/T_MAESTRIA%20EN%20%20PSICOLOGIA_%2008848093_%20AGUSTINI_LAINEZ_ELSA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alanoca, V., y Apaza, J. (2018). Saberes de protección ambiental y discriminación en las comunidades de aymaras de Ilave. *Revista de Investigaciones Altoandinas*.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-29572018000100009
- Ansi3n, J. (1994). Cultura andina y transformaci3n cultural. *ideele*.
<https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/382.pdf>
- Awiti, M. (2012). *Religi3n popular andina: el rito religioso en la fiesta patronal "Padre Eterno" de la parroquia de Licto, provincia de Chimborazo, en las 3ltimas d3cadas del siglo XX* [Tesis de maestría, Universidad Andina Sim3n Bol3var].
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3034/2/T1109-MEC-Oluoch-Religion.pdf>
- Benavides, M., Valdivia, N., y Torero, M. (2007). Discriminaci3n racial; Pobreza; Afrodescendientes; Identidad 3tnica; Poblaci3n ind3gena; Exclusi3n social;

- Derechos ciudadanos; Perú;. En *Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú: el caso de la población indígena y la población afrodescendiente*.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Peru/grade/20100513031739/InvPolitDesarr-14.pdf>
- Bolaño, S. (1982). *Introducción a la teoría y práctica de la sociolingüística* . Trillas.
- Bonet, J. V. (1997). *Manual De Autoestima*. España : Grafo S.A.
- Branden, N. (1995). *Los seis pilares de la autoestima*. Barcelona: Paidós.
- Branden, N. (2011). *El Poder del Autoestima* . Barcelona : Paidos .
- Carbonell, M., Rodríguez Zepeda, J., García Clarck, R., y Gutiérrez López, R. (2007).
Discriminación, igualdad y diferencia política [Versión PDF].
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/27899.pdf>
- Castro, A. (1996). *Ciudad andina concepcion cultural* . Centro de Investigación Urbana y Arquitectura Andina.
- Cavero, M. E. (2006). La vestimenta y su terminología. *Dialnet*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4046902>
- Copersmith, S. (1967). *Inventario de Autoestima*.
- Córdova, R. D. (2018). *Discriminación en el Perú*. Perú: Universidad del Pacífico.
<http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2186/DI11.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Defensoría del Pueblo. (2007). *La discriminación en el Perú* [Versión PDF]. Biblioteca Nacional del Perú. <http://alertacontraelracismo.pe/sites/default/files/La-discriminacio%CC%81n-en-el-Peru%CC%81-problema%CC%81tica-normatividad-y-tareas-pendientes%20%28Harry%20Colchado%27s%20conflicted%20copy%202017-09-08%20.pdf>

- Eagleton, T. (2001). *La idea de cultura*. Barcelona, España: Paidós.
- Feixas, G., y Miro, M. (1993). *Aproximaciones a la psicoterapia una introducción a los tratamientos psicológicos*. Paidós.
- Giménez, G. (2005). En *Teoría y análisis*. México : Conaculta.
- Golte, J. (2001). *Cultura, racionalidad y migración Andina*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Gracia, M., y Horbath, J. (2019). *Condiciones de vida y discriminación indígena en Mérida, Yucatán, México* [Versión PDF].
<https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1666/1786>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). Mc Graw Hill.
- Hornstein, L. (2001). *Autoestima e identidad. Narcisismo y valores sociales*. FCE.
- Jacinto, P. (2015). *Discriminación racial y racista en la educación peruana. una visión desde los maestros en Lima* [Tesis de doctorado, Universidad Ricardo Palma].
http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/693/____PedroJACINTOCIURP-INFORME-FINAL-2015-DIC-27.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lindo, S. (2018). *Factores que inciden en el desuso de la vestimenta maya k'iche' de las señoritas en segundo básico de institutos por cooperativa de enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché* [Tesis de pregrado, Universidad Rafael Landívar]. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/82/Lindo-Sebastian.pdf>
- Lumbreras, L. (1981). *Una aproximación a una síntesis del desarrollo cultural prehispánico*. San Marcos.
- Mendoza, C. A. (2018). *Crítica de la razón Andina*. Contracorriente.
- Mingote, A. (1997). *Orígenes de la vestimenta*. España.

Ministerio de Cultura. (s.f). *10 cosas que debes saber sobre las lenguas indígenas peruanas y sus hablantes* [Versión PDF].

<https://centroderecursos.cultura.pe/es/registrobibliografico/10-cosas-que-debes-saber-sobre-las-lenguas-ind%C3%ADgenas-peruanas-y-sus-hablantes>

Naranjo , M. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial en el proceso educativo. *Actualidades Investigativas en Educación*.

<https://www.redalyc.org/pdf/447/44770311.pdf>

Paredes, M. (2015). *la evolución de la vestimenta indígena y su influencia en la identidad cultural actual de las comunidades indígenas de la provincia de Tungurahua* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato].

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/12871/1/FCHE-THP-210.pdf>

Pareja, D. (2017). *Actitudes y concepciones pedagógicas hacia la diversidad cultural y la interculturalidad en el contexto universitario: un estudio con alumnado de grado de educación primaria* [Tesis de doctorado, Universidad de Málaga].

https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/15676/TD_PAREJA_DE_VICE_NTE_Dolores.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Paucar, j., y Barboza, M. (2018). *Nivel de autoestima de los estudiantes de la institución educativa 9 de diciembre de pueblo nuevo Chincha - 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]

<http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1900/TESIS%20SEG.ESP.2018-PAUCAR%20SANTIAGO%2C%20MARTINA%20J.%20Y%20BARZOLA%20D%C3%80VILA%2C%20SANDRA%20M..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Posso, S. E. (2013). *La vestimenta Conceptos textiles . Ecuador : Universidd Católica del Ecudaor*.

- Ramos, D. (2016). Autoestima personal y colectiva: asociación con la identidad étnica en los brasileños. *Anuario de psicología*(46).
<https://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/viewFile/17426/20216>
- Rimache, L., y Ururo, J. (2016). *Aplicación del programa “cultura andina” en el desarrollo de las capacidades del area arte en los alumnos del 3º grado de secundaria de la I. E. mixta Cancahuani-Chumbivilcas-Cusco, 2015* [Tesis de segunda especialidad, Universidad Nacional de San Agustín].
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5130/EDSrisul.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rivero, D. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*.
- Rubio, S. P. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora la triple discriminación*. Barcelona.
- Serrat, A. (2012). *PNL para profesores*. GRAO.
- Triana, J., y Donoso, J. (2016). La discriminación como fenómeno bidireccional. Un estudio exploratorio sobre grupos. *Enfoques*, 14(25).
<https://www.redalyc.org/pdf/960/96049292003.pdf>
- Urzúa, A., Ferrer, R., Olivares, E., Rojas, J., y Ramírez, R. (2019). El efecto de la discriminación racial y étnica sobre la autoestima individual y colectiva según el fenotipo autoreportado en migrantes colombianos en Chile. *Scielo*, 37(3).
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082019000300225
- Valdivia, G. (2017). *Bienestar psicológico e identidad sociocultural en grupos de educación superior de procedencia rural y urbana en el Cusco* [Tesis de doctorado, Universidad Mayor de San Marcos].
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6505/Valdivia_rg.pdf?sequence=2&isAllowed=y

- Velásquez, A. (2016). *Discriminación étnica y exclusión* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de la Patagonia]. <https://www.margen.org/tesis/discriminacion.pdf>
- Zañartu, N., Aravena, A., Grandón, P., Sáez, F., y Zañartu, C. (2017). Identidad étnica, discriminación percibida y procesos afectivos en jóvenes mapuches urbanos. *Scielo*. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cuhso/v27n2/0719-2789-cuhso-27-02-00229.pdf>
- Zegarra, E. (2019). *Bullying escolar relacionado a nivel de autoestima y sexualidad en adolescentes. Colegio Emblemático San Ramón la Recoleta. Cajamarca 2019* [Tesis de pre grado, Universidad Nacional de Cajamarca] [http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3734/BULLYING%20ESCOLAR%20RELACIONADO%20A%20NIVEL%20DE%20AUTOESTIMA%20Y%20SEXUALIDAD%20EN%20ADOLESCENTES.%20COLEGIO%20EMBLEM%
c3%81T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3734/BULLYING%20ESCOLAR%20RELACIONADO%20A%20NIVEL%20DE%20AUTOESTIMA%20Y%20SEXUALIDAD%20EN%20ADOLESCENTES.%20COLEGIO%20EMBLEM%c3%81T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zuñiga, C. (2015). *Reforma educativa, discriminación y pueblos indígenas* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona]. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2015/hdl_10803_312851/czf1de1.pdf

ANEXOS